



3. OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA

3.1. OBJETIVO INSTITUCIONAL

Regular la oferta educativa de posgrado a nivel Maestría estableciendo sinergias entre los núcleos de profesores de tiempo completo y la disponibilidad común de infraestructura y recursos para contribuir a la formación de recursos humanos pertinentes al desarrollo sustentable de la región y del país.

3.2. OBJETIVO GENERAL

Formar personal técnico-científico a nivel Maestría para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el desarrollo de agricultura orgánica, con un enfoque sustentable, tanto en el entorno regional como en el nacional.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el egresado de la Maestría en Agricultura Orgánica Sustentable de la FAZ-UJED tenga la capacidad de generar y validar tecnologías para impactar en el proceso productivo en las áreas relacionadas con la agricultura orgánica con un enfoque sustentable.
- Promover la vinculación con el sector social y económico de la región transfiriendo tecnología.
- Fomentar el crecimiento equilibrado del programa, con base a las necesidades de excelencia académica que impulse el trabajo en equipo y la innovación tecnológica.

3.4. METAS

- Constituirse como una oferta pertinente y de alta calidad educativa para impulsar el desarrollo de tecnologías sustentables en la agricultura orgánica sustentable.
- Mantener altos índices de competitividad en la generación y transferencia de tecnología con un alto sentido de la sustentabilidad.